

## NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Secretario General del Instituto de Previsión Social de Los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (INPREUNAH) con el firme propósito de dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública a través del Portal de Transparencia, **HACE CONSTAR** que, los apartados o secciones detallados a continuación, **NO SON APLICABLES** al INPREUNAH en virtud de ser esta una institución con fin exclusivamente de Previsión Social:

- Registro Publico
- Concesiones
- Fideicomisos
- Registros Públicos
- Acuerdos
- Circulares

Para los fines que se estimen convenientes, se extiende y firma la presente en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C.



**ABOGADA LOURDES BARAHONA**  
**JEFE DE LA UNIDAD LEGAL Y SECRETARIA GENERAL**